

Información importante sobre los pósteres y vídeos

- El **tamaño máximo** para los pósteres impresos es de **100 x 75 cm**, con orientación vertical (por cuestiones de espacio en la Sala de Exposiciones).
- Este año **no habrá una sesión para la discusión de pósteres**.
- Solicitamos a los autores que realicen un **vídeo corto explicativo del póster**.

Requisitos de los vídeos

- Duración: no debe exceder los **3 minutos**.
- Formato: **mp4**
- El vídeo debe mostrar los mismos apartados, información y material gráfico (esquemas, imágenes, etc.) que se muestren en el póster.

Envío de vídeos y plazo de entrega

- El **nombre del archivo** de vídeo será el código del póster (ejemplo PO-01). Esta información será proporcionada a los autores por el Comité Organizador una vez evaluados y clasificados los pósteres (antes del 19 de mayo).
- El **vídeo deberá estar alojado en una carpeta online** (OneDrive, DROPBOX, GOOGLE DRIVE o WeTransfer, etc.) y se **compartirá un enlace con permisos de visualización y descarga** del archivo mediante el siguiente formulario:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7w4zNL4x0UySXqeQrHitMIDvxoUO6sVNiyysqIYjYWgFUNDJNUEIYNDRJWTFVUNOVVNBSFA0Sk9KUiQIQCN0PWcu>

- El plazo de presentación de los vídeos finaliza el próximo **28 de mayo**.

Durante el Congreso

- En cada póster impreso, el Comité Organizador colocará un **QR** que enlazará con el vídeo. Así, los congresistas que estén interesados, podrán escuchar la explicación del póster en cualquier momento.
- Se seleccionarán los vídeos de los mejores pósteres y se mostrarán en una de las sesiones de comunicaciones.
- Solamente aquellos pósteres que tenga un vídeo explicativo podrán optar al “premio al mejor póster”.